



Departamento Socioambiental
Chico Mendes



CTERA-CTA

DOCUMENTO CONSTITUTIVO Y FUNDACIONAL

Marco teórico e ideológico:

La temática ambiental es parte de la política sindical de UnTER prácticamente desde su nacimiento. En los últimos años, en algunas seccionales surgieron debates en torno a la relación sindicato-sociedad, se profundizó la discusión acerca de las problemáticas que tenemos en los lugares donde vivimos y en un marco más amplio sobre los conflictos que se están dando en las comunidades.

Cada vez más los conflictos territoriales ambientales forman parte de las reivindicaciones del campo popular. Los sindicatos no podemos estar ajenos a estos conflictos ni a las luchas sociales, debemos construir una política militante de compromiso socio-ambiental en defensa de las condiciones de vida de la comunidad educativa, tanto desde la denuncia como desde el acompañamiento en la formación de trabajadoras y trabajadores de la educación.

En las últimas décadas, **UnTER consolidó una postura crítica, en consecuencia definió en el territorio. A modo de ejemplo, vale recordar las permanentes denuncias por los alimentos preelaborados, las condiciones edilicias o el apoyo activo contra cualquier proyecto contaminante del hábitat, la resistencia y lucha contra la sojización, la megaminería y la extracción de petróleo por hidrofractura (Fracking).** También **se desarrollaron los cursos de formación en ambiente, economía social, salud, derechos humanos y sobre el paradigma del buen vivir.** Hemos dado un gran paso potenciando el espacio político de lucha territorial con la conformación de Departamentos socio-ambientales Chico Mendes en cinco seccionales, iniciándose este proceso en la seccional UnTER de Fiske Menuco.

Consideramos que es el momento de dar un paso cualitativo y desarrollar esta área de trabajo a nivel provincial, con la firme convicción de que nuestro Sindicato debe formular y practicar el Modelo Sindical socio-político que sumado a lo reivindicativo como el salario y/o las condiciones de trabajo, debe además buscar otras formas de ampliar la lucha propiciando y abriendo el debate que nos permita intervenir políticamente en nuestra sociedad. **Las problemáticas sociales que se dan en el capitalismo nos atraviesan a todos y todas ya que son derivadas de la explotación de los trabajadores/as y de la devastación de nuestro hábitat.**

La lucha por otra distribución de la riqueza, expresada en condiciones salariales y de trabajo, es fundante de las organizaciones sindicales y de sus prácticas, pero no debe estar separada de las luchas por una nueva subjetividad, de las disputas culturales, pedagógicas e ideológicas; donde también se definen las rela-



Departamento Socioambiental
Chico Mendes



CTERA-CTA

ciones de poder entre las diversas Clases y Sectores sociales. Más aún cuando somos trabajadores/as del derecho social al conocimiento, Trabajadores/as intelectuales –pedagógicos. También por nuestro lugar en la sociedad, **debemos repensar nuestra relación con el conjunto de los sectores populares, como decía Isauro Arancibia “Un docente no debe caminar solo”. Repensar el nexa Escuela–Comunidad nos permite reconocer que nuestras prácticas se tornan inseparables de las realidades y dinámicas Sociales y Ambientales de las comunidades.**

Para contribuir con este modelo sindical es necesario desarrollar un proceso de construcción comunitaria de la Escuela Pública. La acción sindical debe tender a las practicas integrales y transformadoras, frente al hecho de que los sistemas y modelos imperantes, son y expresan, además de un orden social, un orden ambiental o más precisamente constituyen un orden Socio-Ambiental; en consecuencia se hace necesario incorporar en las visiones y practicas sindicales esta dimensión Socio-Ambiental. Como organización, junto con otros sectores sociales y de la comunidad, debemos aportar con nuestras prácticas, a un proceso de construcción de un nuevo orden Socio-Ambiental.

Desde el aula, la escuela, en nuestras prácticas comunitarias y sindicales subsisten sistemas sociales, culturales, educativos y formas de producción de conocimientos que han intentado separar la sociedad de la naturaleza. Así nos formaron y a veces formamos de esa manera, quedamos entrampados con nuestras prácticas reproduciendo pensamiento hegemónico, aún cuando en la teoría lo cuestionamos. Reproducimos cuando no podemos analizar desde lo político la realidad que nos circunda. Debemos romper epistemológicamente con estos modelos. **Es necesario concebir la unidad inseparable de la Sociedad y la naturaleza. Superar la tradicional concepción del Medio Ambiente, que se limita a la naturaleza para pensar en términos de Ambiente como unidad inseparable.**

Analizar la categoría de Ambiente implica comprender que esa totalidad es más amplia, porque involucra las relaciones sociales, las formas de vincularse, los modos de producción. Por ello es pertinente hablar desde un paradigma Socio-ambiental, como un criterio de demarcación con otras concepciones Ambientales de algunas ONG, integrantes del mundo de la Ciencia y algunos grupos Ambientales que persisten en separar lo social de lo ambiental, que despolitizan las practicas ambientales o que culpabilizan solo a los individuos de las problemáticas ambientales y no ubican las responsabilidades de las clases Dominantes y del Estado, en las crisis Ambientales, que también son Sociales.

Debemos reconocer que también hay resistencias a ver esta unidad en sectores del mundo que pregonan el cambio social y de militantes sindicales, que en el discurso defiende nuestros derechos pero afirman que la dimensión Ambiental no es una cuestión política y económica. Por supuesto que esas dimensiones están presentes, pero desde una perspectiva Socio-Ambiental, lo Ambiental es una totalidad: Social, económica, política, cultural, educativa, de género, ecológica y muchas dimensiones más.



Departamento Socioambiental
Chico Mendes



CTERA-CTA

Entonces desde una visión Ambiental profunda y de raíz lo destacable es la globalidad y la interdependencia, manifestadas por ejemplo con claridad en políticas macro como megaminería, hidrofractura y sojización de la economía.

Para producir profundas transformaciones no solo hay que cuestionar el poder, también tenemos que cambiar o transformar nuestra subjetividad (tanto en el plano de la conciencia, como de las prácticas) cuestión que a veces no es fácil.

Cuando decimos Ambiente, nos referimos, entre otras dimensiones a: Naturaleza, territorio, hábitat, vivienda, barrio, tierra, condiciones de trabajo y sanitarias, transportes, comunicaciones, basura, lo local y lo global, el uso de los recursos, la calidad de vida y la sustentabilidad; en forma amplia e interdependiente con la producción y construcción de conocimientos y saberes: Ciencia, Tecnologías Educación formal y no formal; las relaciones de poder y los modos de producción y de acumulación. **Cuando nos referimos a que la crisis actual del mundo es Socio-Ambiental, estamos diciendo, que no estamos inmersos en una crisis coyuntural más. Estamos en presencia de una crisis civilizatoria.** Por lo tanto, la misma es global, estructural y profunda. Es una crisis del modo de producción y de consumo, del modelo de Ciencia y tecnología, del tipo de pensamiento hegemónico -Paradigma de la simplicidad -, de la articulación hombre -Naturaleza, de los modelos educativos y culturales, etc. Esta crisis se expresa tanto en lo Macro, como en lo Micro, en lo más estructural, aparentemente lejano, como en lo más cotidiano. El capital con su búsqueda indefinida de ganancias, que con lleva a un gasto cada vez más excesivo de materiales y energías (no todas recuperables). Para el modo de producción capitalista no solo el ser humano es mercancía, la naturaleza también. Y en esta doble mercantilización está la explicación del mayor indicador de la crisis civilizatoria actual: "A mediano plazos, está en peligro la propia sobrevivencia humana y la existencia del planeta tierra".

¿Cómo actuar?

Ante esta crisis civilizatoria entendemos que trabajadores y trabajadoras de la Educación, como sindicato y en este marco como Departamento Socio-Ambiental de la UNTER provincial; **debemos promover su problematización, resistencia crítica, concientización, Educación popular, organización y generación de alternativas que contribuyan a un proceso social pensando y actuando colectivamente junto a otros sectores y movimientos sociales**, en pos de la construcción de nuevas realidades y ordenes Socio-Ambientales, propiciando las relaciones sociales dentro de estructuras horizontales de participación, con igualdad de géneros y reconocimientos de derechos colectivos. **Construir fuerza social y poder popular socio-ambiental para exigir a los Estados verdaderas políticas ambientales y contribuir a la concreción de otros nuevos.**



Departamento Socioambiental
Chico Mendes



CTERA-CTA

Debemos impulsar territorialmente, en el aula, en la Escuela, en la comunidad y en el Sindicato:

- Una profunda reforma del pensamiento:** Pensamiento complejo, dialéctico, Holístico, contextualizado e interdisciplinario
- **Educación en Ambiente:** Cuestionar la desigualdad social e impulsar la convivencia en el respeto a la diversidad, revalorización social y de los saberes y cosmovisiones de los pueblos originarios, multiculturalidad crítica, la igualdad sexo -genérica y la Biodiversidad; promoviendo la Ambientalización curricular, proceso ya iniciado por el sindicato cuando dimos la disputa en el proceso de reforma del nivel que quedó trunca en el ciclo básico y no tuvimos intervención en el ciclo superior modalizado.
- Defender irrestrictamente y trabajar los derechos socio-ambientales,** en el marco de las diversas problemáticas Ambientales, tanto macro como micros.
- **Resistir y luchar con otras organizaciones sociales y ambientales contra la sojización de la economía, megaminería, hidrofractura,** entre otras cuestiones macro y contra todas las realidades regionales que atentan contra los derechos socio-ambientales de las comunidades.
- Promover y desarrollar experiencias de Economía socio-ambiental:** Economía solidarias, asociativismo, soberanía y seguridad alimentaria, nuevas formas de propiedad social y nuevos modelos de producción y consumo.
- Impulsar debates y acciones sobre las dimensiones políticas de las problemáticas socio-ambientales y sobre las políticas ambientales.** Esto que entendemos como ecología política.

En este sentido las cuatro dimensiones estratégicas, integradas como una totalidad dialéctica, del Departamento Socio-Ambiental, en una primera instancia serán:

- Educación en Ambiente
- Derechos socio-ambientales
- Economía Socio-Ambiental
- Ecología Política

Los ejes integradores serán:

- Lo Socio-Ambiental
- Trabajo y Ambiente
- Sindicalismo y Ambiente



Departamento Socioambiental
Chico Mendes



CTERA-CTA

Campo de acción del Departamento Socio-Ambiental:

- Organización de charlas, cursos, talleres, Jornadas, encuentros, reuniones y congresos.
- Elaboración de publicaciones
- Asesoramiento y apoyo a distintos proyectos y planificaciones institucionales, curriculares, áulicos y comunitarios.
- Impulsar la formación de la figura de delegados Ambientales en la Escuela.
- Participación en proyectos con otros sindicatos, organizaciones sociales e instituciones
- Expedirse públicamente y accionar ante diversas problemáticas socio-ambientales y frente a políticas Ambientales. Articulación con el departamento de salud en la Escuela.

¿Por qué el nombre de Chico Mendes?

“Chico Mendes formuló un principio que caracterizaría su proyecto ideológico-político: “No hay defensa de la selva sin la defensa de los pueblos de la selva”. Chico Mendes observó que la lucha de los seringueiros (trabajadores en la extracción del caucho) era una lucha por los intereses de la humanidad y, poco a poco, fue reafirmando su certeza de que además de la explotación de los trabajadores, el capitalismo ostenta una voraz fuerza destructiva que debía ser combatida. Así, Chico Mendes se convierte en uno de los mayores próceres del eco-socialismo, al lograr conjugar la lucha contra la devastación ecológica con la lucha contra la explotación y el capitalismo”.

Creemos que es un buen ejercicio de la memoria histórica Ambiental y Sindical, elegir el nombre de uno de los referentes fundamentales y fundacionales de un nuevo sindicalismo que articula la lucha social y ambiental, que incorpora la dimensión Ambiental en el accionar Sindical, demostrando que trabajo y Ambiente son inseparables. Un referente Latinoamericano, sindical y Ambiental, que nos invita a seguir recreando ese perfil de trabajador, Sindicalista y Ambientalista, para la construcción de un mundo más justo en lo Socio-Ambiental. El poder de los grandes hacendados solo le quito la existencia física pero Chico está presente en cada lucha sindical o Ambiental, justa, en cualquier rincón del planeta tierra y por supuesto también en la AMAZONAS, verdadero pulmón Planetario .

Roca, Fiske Menuco, Diciembre de 2013.-

Sede en Gral Roca, Fiske Menuco, :Avda. Roca 595

Sede en Bariloche: Eflein 318